

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 6  
Málaga**

Núm. 2.925/2012

**Citación al acto de vista oral**

Doña Patricia de la Fuente Bustillo, Secretaria Judicial de este Juzgado de lo Social Número 6 de Málaga, hago saber:

Que en los Autos seguidos bajo el número 302/2012, en materia de, a instancia de don Antonio Fernández Pozos, contra Hormigones El Tarajal, S.A. y 5 más, se ha acordado citarles mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 2012, a las 10'30 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le re-

quiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación, en legal forma, a Hormigones El Tarajal, S.A., Hormigones Mata Megías, S.A., Asfaltos Matas Megías, S.A., Excavaciones Los Cañadas, S.A., Antonio Matas, S.L. y Hormigones y Áridos de la Subbética, S.L., en ignorado paradero, expido la presente, para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Málaga a 16 de abril de 2012.

Se advierte al destinatario, que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamientos.

La Secretaria Judicial, firma ilegible.